



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Letras
Secretaría

**Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras
29 de julio de 2020**

De manera no presencial (mediante el programa Cisco Webex Meeting), siendo las 12.05 horas del día 29 de julio de 2020, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

Orden del Día:

Sesión ordinaria

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe del Equipo Decanal.**
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:**

3.1 Aprobación del calendario de exámenes de septiembre 2020 (1ª convocatoria extraordinaria del curso 20-21) y de la evaluación de Cine y Cultura no presencial.

3.2 Actualización del calendario de presentación y lectura del TFG del curso 2019-2020.

3.3 Actualización de las fichas de las asignaturas en las Memorias de Grado con los nombres de los nuevos departamentos.

3.4 Nombramiento de la nueva Coordinadora del grado de Traducción e Interpretación y del nuevo coordinador del itinerario conjunto de Traducción e Interpretación y Turismo.

- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos de la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios.**

4.1 Propuesta y aprobación, si procede, de asignación de los espacios pertenecientes a las administraciones de Departamentos extintos a los nuevos Departamentos.

4.2 Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del espacio dedicado a seminarios en el semisótano de la Facultad (junto Aula 7) y del antiguo Seminario de Geografía.

4.3 Propuesta y aprobación, si procede, de modificación en la denominación de los seminarios de la Facultad, desvinculándolos de los departamentos.

4.4 Previsión de Obras RAM del curso 2020 (aprobadas en Consejo de Gobierno 24.07.2020).

4.5 Modificación de las recomendaciones para la impartición de la docencia en aula (Escenario A) durante el curso 2020-21.

5. Renovación de representantes de los departamentos en las comisiones delegadas de Junta de Centro.

6. Asuntos urgentes y de trámite.

7. Ruegos y preguntas.

Sesión ordinaria

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal.

Toma la palabra el Sr. Decano de la Facultad para explicar los resultados de matriculación para el próximo curso 2020/2021. Los resultados siguen la línea ascendente de los últimos años, aunque se deducen algunas diferencias dependiendo de la titulación.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:

3.1 Aprobación del calendario de exámenes de septiembre 2020 (1ª convocatoria extraordinaria del curso 20-21) y de la evaluación de Cine y Cultura no presencial.

Según adjuntos, la Sra. Vicedecana explica los principales puntos, da la palabra al Sr. Secretario y se explican las novedades de la convocatoria con respecto a los cursos pasados.

Se aprueba con el voto contrario del Prof. Ruiz y coincide en la crítica el Prof. Pérez, observando ambos importantes contradicciones: guías docentes de un curso que no se ha impartido para evaluar a estudiantes del previo, tipos de examen diferentes como consecuencia de lo anterior, dudas en cuanto al profesorado encargado de la evaluación y carga de datos en sigma, etc.

3.2 Actualización del calendario de presentación y lectura del TFG del curso 2019-2020.

Según adjunto, la Sra. Vicedecana y el Sr. Decano comentan la novedad del adelanto de la convocatoria de defensas de TFGs de enero a diciembre, a fin de no contradecir la norma aprobada recientemente en el Consejo de Gobierno, sin introducir, al tiempo, una convocatoria más.

Se aprueba.

3.3 Actualización de las fichas de las asignaturas en las Memorias de Grado con los nombres de los nuevos departamentos.

Según adjunto, la Sra. Vicedecana explica la colocación de los nuevos datos.

El Sr. Decano menciona un problema puntual, relativo al porcentaje de áreas encargadas de la docencia de la asignatura 100577 Geografía e Historia de los países de lengua inglesa, asunto solucionado en los archivos adjuntos, pero que se retomará posteriormente en el punto 6 del orden del día.

Toma la palabra la profa. Blanco para hacer constar una nota al punto 5 del orden del día: la corrección del nombre de la profa. Giorgia Marangón, en lugar de Georgia.

Se aprueba.

3.4 Nombramiento de la nueva Coordinadora del grado de Traducción e Interpretación y del nuevo coordinador del itinerario conjunto de Traducción e Interpretación y Turismo.

La Sra. Vicedecana informa de que la nueva Coordinadora del Grado de Traducción e Interpretación será la profa. Ingrid Cobos y el nuevo Coordinador del itinerario conjunto de Traducción e Interpretación y Turismo, el prof. Isidoro Ramírez. Se agradece la labor de los anteriores coordinadores de grado.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos de la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios.

4.1 Propuesta y aprobación, si procede, de asignación de los espacios pertenecientes a las administraciones de Departamentos extintos a los nuevos Departamentos.

Toma la palabra el Sr. Decano para explicar tres cambios concretos, tema que ya fue tratado en Juntas de Facultad anteriores:

- El espacio de la administración del extinto Departamento de Traducción e Interpretación pasa al Departamentos de Estudios Ingleses.
- El espacio de la administración del extinto Departamento de Ciencias de la Antigüedad y Edad Media pasa al Departamento de Ciencias del Lenguaje.
- El espacio de la administración del antiguo Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades pasa al nuevo Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación.

Interviene en este punto el prof. Melchor para ponerse a disposición del Decanato en lo referente a la consulta de los archivos del extinto Departamento de Ciencias de la Antigüedad, puesto que toda la documentación quedará bajo la custodia de la Secretaría del Centro.

Se aprueba.

4.2 Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del espacio dedicado a seminarios en el semisótano de la Facultad (junto Aula 7) y del antiguo Seminario de Geografía.

El Sr. Decano explica que ambos espacios del epígrafe serán ampliados para ser usados con fines docentes. La documentación que allí se aloje será custodiada por la Secretaría del Centro.

Se aprueba.

4.3 Propuesta y aprobación, si procede, de modificación en la denominación de los seminarios de la Facultad, desvinculándolos de los departamentos.

El Sr. Decano explica una propuesta del Equipo Decanal, según la cual se solicita el cambio de nombre de los siguientes espacios:

- Seminario de Historia.
- Seminario de Geografía.
- Seminario de Ciencias del Lenguaje.
- Seminario de Historia del Arte (Botica).
- Seminario Ciencias Sociales y Humanidades.
- Biblioteca de Latín (a propuesta de D. José María Fernández).

El Prof. Román hace constar el agradecimiento al Área de Antropología por haber cedido el uso de su anterior despacho a la Facultad para paliar la falta de espacio dedicado a la docencia.

Se aprueba.

4.4 Previsión de Obras RAM del curso 2020 (aprobadas en Consejo de Gobierno 24.07.2020).

El Sr. Decano explica la previsión de actuaciones RAM a partir del adjunto.

Interviene D. José María Fernández para apuntar algunos problemas sobrevenidos relativos a las obras y la pintura de las aulas, que, no obstante, se espera que concluyan antes del comienzo de la docencia.

4.5 Modificación de las recomendaciones para la impartición de la docencia en aula (Escenario A) durante el curso 2020-21.

Según adjunto, el Sr. Decano explica las principales novedades, incidiendo en que se ha modificado el documento añadiendo información sobre la capacidad de las aulas según el método de docencia del escenario A y la división en grupos al 30% de presencialidad.

A pregunta del Prof. Pérez, el Sr. Decano explica que es recomendable el uso del ordenador personal, aunque el profesorado tendrá acceso a un portátil sin problema alguno. Sobre la sala de aislamiento, el Sr. Decano explica que se habilitará un espacio para tal fin. Finalmente, sobre las razones por las que se permite que el profesorado no imparta clases presenciales, se explica que, a no ser que medie una declaración expresa del Servicio de Prevención, el Decanato no puede más que asegurar que las clases presenciales se impartan de la manera más segura posible.

El Prof. Ruiz agradece el trabajo que ha desarrollado el equipo y solicita que se afine en el mismo algunas secciones, destacando en el título del documento que en lugar de “recomendaciones”, debería de decidirse si no es más ajustado el término “normativa”.

Aún en este punto, se corrigen algunas secciones a solicitud de los Profs. Ruiz, Naranjo, Melchor y Ruiz Sánchez, y las Profas. Martín y Martínez-Atienza, que se aceptan y se incluyen en la versión aprobada por la Junta de Facultad. El documento resultante será alojado en la página web de la Facultad y recibirá la distribución por medio de las redes sociales.

Se aprueba.

5. Renovación de representantes de los departamentos en las comisiones delegadas de Junta de Centro.

Según adjunto, se explica la propuesta que previamente ha sido aprobada en los distintos Departamentos de la Facultad.

Se aprueba.

6. Asuntos urgentes y de trámite

Se informa de tres asuntos relacionados con la Secretaría del Centro:

- Recientemente se han conocido algunos cambios en el grado de Educación Primaria que afectan al Itinerario conjunto que se imparte en nuestra Facultad y que están disponibles en la sección de Planificación docente de la web correspondiente.
- Se han publicado todos los horarios de los Grados e Itinerarios conjuntos mediante el uso de los programas Bullet Time Table y Bullet Calendar.
- Recientemente se ha acordado el lugar de instalación de las cámaras que servirán para la docencia digital síncrona del curso 2020-2021.

7. Ruegos y preguntas

A pregunta del Prof. Pérez, se explican las principales cualidades de las cámaras que se van a instalar a lo largo del mes de agosto en las aulas designadas.

El Sr. Decano cierra la Junta de Facultad para agradecer a los presentes su presencia y comentarios, deseando unas felices y merecidas vacaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 14.40 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave	Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte
---------------------------------------	---------------------------------

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Secretario

D. ISRAEL MUÑOZ GALLARTE

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad

DÑA. MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

Sra. Vicedecana de Proyección Social y Comunicación

DÑA. MANUELA ÁLVAREZ JURADO

Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

BLANCO VALDÉS, Carmen

BONILLA CEREZO, Rafael

COBOS LÓPEZ, Ingrid

GÓMEZ NAVARRO, Soledad

JORDANO BARBUDO, M. Ángeles

LAGUNA MARISCAL, Gabriel

LÓPEZ QUERO, Salvador
MARTÍN SALVÁN, Paula
MELCHOR GIL, Enrique
MULERO MENDIGORRI, Alfonso
NARANJO RAMÍREZ, JOSÉ
POYATO SÁNCHEZ, Pedro
RIVAS CARMONA, María del Mar
ROMÁN ALCALÁ, Ramón
RUIZ MEZCUA, Aurora
RUIZ PÉREZ, Pedro
VELLA RAMÍREZ, Mercedes

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

PÉREZ DE LUQUE, Juan Luis

PAS

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio
FERNÁNDEZ DÍEZ, José María

Estudiantes

MACHO REYES, Cristina
FERNÁNDEZ ALGUACIL, Beatriz
VAQUERO MARÍN, José

Excusan su ausencia

CEJUDO, RAFAEL
GÓMEZ ARANDA, Alba María
HERENCIA AGUILAR, Daniel
HERMOSILLA ÁLVAREZ, M. Ángeles
IBÁÑEZ OSUNA, Ana
LÓPEZ GÓMEZ, María
LORCA ÁMARO, Patricia
LORCA AMARO, PILAR
MADRO REYES, Cristina B.
MANTAS ESPAÑA, Pedro
MORENO CUADRO, Fernando
PAVÓN VÁZQUEZ, Víctor
RAMOS ROVÍ, María José

RUIZ RODRÍGUEZ, David

SARAZÁ CRUZ, Pilar

SIERRA CANO, Lucía

SIERRA CANO, Lucía

SORIA MESA, Enrique